

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

- 10** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Radiodiagnóstico en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional.*

Advertido error material en la Resolución de 19 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Radiodiagnóstico en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de mayo de 2021), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material en los siguientes términos:

En el Anexo III, Comisión de Selección.

Donde dice:

- Un Facultativo del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Análisis Clínicos, de Hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Un Facultativo Especialista de Análisis Clínicos nombrado por la Junta Técnico Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Debe decir:

- Un Facultativo del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Radiodiagnóstico, de Hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Un Facultativo Especialista de Radiodiagnóstico nombrado por la Junta Técnico Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Alcalá de Henares, a 19 de mayo de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, María Dolores Rubio Lleonart.

(03/18.531/21)

